



# **DOSSIER DE PRENSA**

**13 DE DICIEMBRE DE 2006**

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN  
GABINETE DE PRENSA**

**Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00**

**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**

CONCENTRACIÓN JUVENIL

# El retraso en aplicarse la ley antibotellón "sorprende" a la Junta

El delegado del Gobierno andaluz en Cádiz insiste en que la norma "hay que cumplirla" tras su entrada en vigor hace ya dos semanas

F. MELERO

■ CÁDIZ. "Lo cierto es que estoy un poco sorprendido de que aún no se haya aplicado la ley antibotellón". Así de claro fue ayer el delegado de la Junta de Andalucía en Cádiz, José Antonio Gómez Perinián al tiempo que instaba a los responsables municipales a que "cumplan con la norma", la cual entró en vigor el pasado 27 de noviembre.

Gómez Perinián manifestó que "la ley hay que cumplirla" y que si algún ayuntamiento no ha decidido aún ninguna zona concreta para el botellón, entonces está prohibido las aglomeraciones de jóvenes para este fin en todo su término municipal.

En Cádiz, el equipo de gobierno del PP ha apostado, como es sabido, por la Punta de San Felipe como emplazamiento idóneo para el botellódromo. No obstante, al igual que en la capital gaditana, en muchas otras localidades todavía no se ha aplicado la ley y ni siquiera se imponen sanciones puesto que todavía desarrollan una labor

informativa entre los jóvenes para su traslado al lugar determinado para el botellón.

Por ello, el responsable autonómico mostró su extrañeza por la demora de los ayuntamientos, entre ellos el de Cádiz, en poner en marcha la ley "porque desde mi punto de vista beneficia a los jóvenes, vecinos y alcaldes", señaló. Además, puso como ejemplo el caso de Sevilla, donde las asociaciones vecinales han felicitado a sus representantes municipales por los buenos resultados cosechados en esa ciudad con la aplicación de la ley antibotellón.

Gómez Perinián también puso de manifiesto que esta ley, aprobada en el Parlamento de Andalucía, fue solicitada por los propios ayuntamientos de la comunidad andaluza a modo de instrumento legal para que se pudiera conciliar el descanso y el ocio.

Asimismo, dijo que la puesta en marcha de dicha norma puede acelerarse en algunos municipios "cuando vecinos molestos y pacientes comiencen a denunciar

que la ley no se aplica", añadió.

Desde el Ayuntamiento gaditano ya se ha asegurado que el desplazamiento de los jóvenes a la Punta de San Felipe se producirá a mediados del próximo mes de enero, una vez que finalicen las fiestas navideñas. De momento, tanto la Policía Local como un grupo de jóvenes contratados por la Delegación de Juventud emprenden una campaña informativa en las zonas de la movida nocturna de la ciudad, advirtiendo sobre las consecuencias y sanciones que implica no obedecer la nueva norma.

Cabe recordar, que durante la Junta Local de Seguridad que se celebró semanas atrás en el Ayuntamiento se determinó que el desplazamiento de la movida a la Punta se haría antes de fin de año, pese a la propuesta de la alcaldesa Teófila Martínez de prorrogar el traslado hasta enero.

A su vez, los hosteleros de la Punta ya conocen por boca de la propia alcaldesa las pretensiones municipales en ese enclave, donde se instalará varias barras de bar, escenarios y una pantalla protectora de cristal. Todo encima del inmueble en el que están ubicados los pubs. Para ello, el Ayuntamiento se gastará alrededor de 120.000 euros en adecuar urbanísticamente esa zona.



## REACCIONES

### La Policía asegura que la venta de líquidos está permitida de noche

Todo se debe a un malentendido. Después de que los comerciantes de los alrededores de la zona de movida levantaran sus protestas ante las informaciones recibidas sobre la prohibición de vender cualquier tipo de líquidos, contenga o no alcohol, el Ayuntamiento de Cádiz ha desmentido categóricamente los hechos, lamentando "la confusión de los comerciantes".

Según la versión oficial, la Policía Local está informando sobre la nueva ley antibotellón a los negocios de la zona. En este sentido, se puntualiza de la diferencia entre comunicar "que no se puede beber nada en concentraciones

no autorizadas para ello a que no pueden vender nada de bebidas", algo que según aclaran "en ningún momento se les ha dicho". Los propietarios y encargados de este tipo de tiendas han firmado un expediente informativo con motivo de la visita policial a sus negocios. Un documento en el que sólo consta el hecho de que se ha informado sobre la nueva legislación y "las consecuencias derivadas de su incumplimiento", sin concretar nada más.

Es por ello que se desconoce el alcance de la confusión, aunque lo cierto es que las noches del pasado puente las tiendas de frutos secos y bollería no dispensaron

ningún tipo de bebida, como denunciaban ayer a este periódico sus encargados.

Por todo ello, la Policía Local y el Ayuntamiento de Cádiz han querido dejar claro que las tiendas de la zona "pueden vender coca cola, empanadas, frutos secos, leche y todo lo que quieran, excepto alcohol, ya que está prohibida la venta de alcohol después de las 22 horas". Esta prohibición corresponde a otra ley distinta a la denominada antibotellón y está en vigor desde el año 2003, y que es de competencia autonómica, por lo que el Ayuntamiento aclara que en estos casos la Policía actúa de oficio. Además, también recuerda la normativa sobre el horario de apertura de los negocios, lo cual "no tiene nada que ver con los efectos del botellón". (P-M.D.)

### La posibilidad vecinal de denunciar la infracción de la ley en la calle

Existe una ley en vigor y no se aplica. La situación es, cuanto menos, paradójica desde el punto de vista jurídico, pues la norma no contempla ningún tipo de moratoria. Un abogado consultado por este periódico cree que puede existir una responsabilidad patrimonial de la administración, en este caso municipal, por el daño que puede causar la no aplicación de la ley. Así, los vecinos podrían presentar en el Ayuntamiento una reclamación por esta responsabilidad patrimonial, y si está es rechazada, emprender otras acciones. El abogado aclara que es muy importante "demostrar y cuantificar" el daño producido, ya sea el ruido

que impida descansar, las concentraciones con bebidas alcohólicas o la suciedad.

Y existe otra posibilidad, que puede llevar a cabo cualquier vecino o, en buena lógica, una comunidad de propietarios o una asociación de vecinos, que es bien sencilla: bajar a la calle, en plena movida, y denunciar ante la Policía Local que vigila a los jóvenes la infracción a la ley. Denuncia, por supuesto por escrito, que la Policía está obligada a recoger y a cursar convenientemente. Sería, a su juicio, una medida interesante que dejaría en evidencia el incumplimiento administrativo de una ley que ya está en vigor.

PESCA

# Comienzan los preparativos en Barbate para volver a Marruecos

Un armador acusa a la Junta de "trato discriminatorio" hacia la flota barbateña con respecto a la venta en lonja de productos pesqueros

JOSÉ MARÍA RUIZ

■ **BARBATE** Aunque la fecha no es oficial, los propietarios y armadores de los barcos que pretenden regresar a Marruecos se preparan ya para dicho regreso, establecido para las cero horas del dos de enero de 2007. Para que todo esté en condiciones está siendo necesaria una fuerte inversión, que según los casos puede rondar los 25.000 euros, entre la puesta a punto de las embarcaciones, la limpieza del casco en los varaderos y el arreglo de las artes de pesca.

El puerto de La Albufera de Barbate denotaba ayer esta mejora de la actividad, al verse muchas personas sobre las cascos de los barcos quitando el óxido, pintando y limpiando las cubiertas, mientras que en algunos locales o almacenes, diversas cuadrillas de rederos realizaban los montajes de los flotadores de corcho y cosían las roturas de las artes que servirán para capturar los preciados boquerones y las sultanas sardinas.

A tal punto llega la confianza en



Uno de los pescadores barbateños comienza a preparar sus artes de pesca. ARAGON PINA

el regreso a Marruecos que uno de esos armadores, Manuel Rendón, propietario del buque *Siempre Virgen de Regla*, está construyendo dos buques de 24 metros de eslora a través de una sociedad mixta hispano-marroquí que llegarán en las próximas semanas al puerto barbateño, ya que se construyen en Galicia.

Este empresario ha logrado un préstamo bancario con el que sufragará los tres millones de euros de inversión en estos buques, que

apenas necesitarán a siete personas para hacerse a la mar y regresar en pocas horas con una rentable carga de boquerones y sardinas. A dicha inversión se tienen que sumar las redes que suponen otros 48.000 euros por barco, más un sistema de iluminación compuesto por más de una veintena de focos alójenos de mil vatios de potencia, que serán la clave para rentabilizar cada salida a los caladeros marroquíes.

Rendón explicaba ayer que "le ha costado encontrar personal para

enrolarse en los nuevos barcos, ya que apenas quedan marineros después de siete años, ya que muchos han optado durante ese tiempo por la construcción, la hostelería u otros empleos en los que ganan menos dinero del que ganaban cuando pescaban, pero les llega cada mes y eso es muy importante para sacar adelante una familia y una casa", puntualizó.

Este mismo armador ha comenzado una cruzada contra las administraciones pesquera y sanitaria de la Junta de Andalucía, al considerar que "están dando un trato discriminatorio a la flota de Barbate al exigir que los pescados capturados se presenten en caja de corcho con hielo, mientras las capturas de otros puertos o exportadores llegan en aguanieve que dan mayor presencia y duración a los peces". Para demostrar esta situación discriminatoria, este empresario pesquero se ha personado en varias lonjas de las provincias de Huelva y Cádiz con un notario que ha levantado las correspondientes actas que serán enviadas a Bruselas, para que se inicien las acciones pertinentes contra los responsables de Sanidad y Pesca de la administración andaluza.

De igual manera, este empresario quiere lograr que la Junta permita que las capturas puedan ser vendidas fuera de la lonja a cadenas comerciales de alimentación, pasando directamente a la zona de clasificado, envasado y etiquetado, al objeto de garantizar aún más las condiciones sanitarias y de frío adecuadas para mejorar la conservación del producto.

PRESUPUESTOS

## El PP pide a la Junta que invierta un 45% más de lo previsto

Loaiza asegura que Cádiz seguirá "en retroceso" mientras no se superen los 800 millones anuales

REDACCIÓN

■ **CÁDIZ** El presidente provincial del PP en Cádiz, José Loaiza, calificó ayer de "decepcionantes" los presupuestos para 2007 de la Junta presentados para la provincia y aseguró que contemplan "casi las mismas partidas" que en los diseñados para el ejercicio anterior. "Eso con el agravante de que muchos millones siguen sin ejecutarse, como está pasando este año, donde apenas se ha llegado al 40 por ciento de las partidas anunciadas para Cádiz".

El partido ha solicitado a través de sus enmiendas a los presupuestos de la Junta para 2007 que la cifra anunciada para la provincia –de 589,9 millones de euros– se incremente en 267 millones. "Si no se invierten más de 800 millones de euros en la provincia, Cádiz se-

RETASOS

*Según el partido, con lo asignado a la obra de la N-IV no hay ni "para poner los carteles"*

guirá en claro retroceso con respecto a la convergencia de la economía de las provincias andaluzas", observó Loaiza.

El PP no está conforme con las asignaciones presupuestarias de la Junta a ninguna de las materias. Destaca que el capítulo más perjudicado por las perspectivas inversoras de la Junta en Cádiz es el de Obras Públicas, "donde hay actuaciones que acumulan retrasos de más de una década" y que necesitan "un impulso".

El PP pide un añadido de 88 millones de euros a los presupuestos para sufragar el desdoble de la Jerez-Antequera –"una promesa electoral"–; la conexión entre Huelva y Cádiz –"que están pidiendo todos los agentes sociales de ambas provincias"–; la liberación del peaje a Sevilla; las obras en el aeropuerto del Peñón; la ejecución de la N-IV –"con lo previsto no hay ni para pancartas"–, y unas 4.500 nuevas viviendas de carácter público y alquiler.

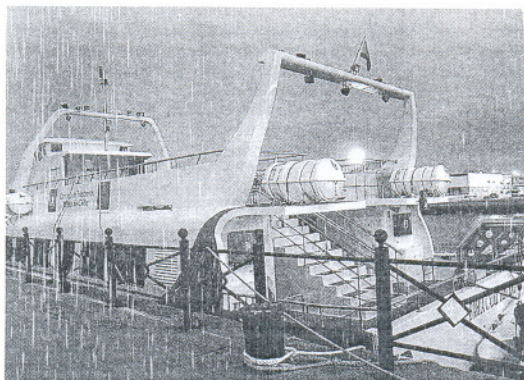
TRANSPORTE MARÍTIMO

## El tercer catamarán ya surca la Bahía

El Consorcio entrega la nueva embarcación a la concesionaria, que ha empezado a probarla

ROSA ROMERO

■ **CÁDIZ** El tercer catamarán ya surca las aguas de la Bahía de Cádiz. Los usuarios del servicio marítimo del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz se quedaron al mediodía de ayer de piedra al comprobar que en el atraque de Cádiz había no uno ni dos, sino tres barcos. Precisamente la presencia de la nueva embarcación, rotulada en consonancia con las dos anteriores como *Bahía de Cádiz Tercero*, en plena hora punta del mediodía, cuando coinciden las salidas hacia Rota (las 14,10 horas) y El Puerto (14,15), provocó algún que otro retraso. Una demora que llegó a ser incluso de casi veinte minutos en la llegada del barco que



El 'Bahía de Cádiz Tercero', atracado ayer en El Puerto de Santa María. FITO CABRETO

cubría la línea de Cádiz a El Puerto, debido a que el tercer barco, tras hacer maniobras de atraque en la capital, enfiló hacia la terminal portuense para hacer allí lo propio. Finalmente, el barco quedó allí atracado, a la espera de nuevas pruebas que garanticen su óptima navegabilidad.

Ni Junta de Andalucía ni Consorcio han informado oficialmente sobre la llegada de este barco, que fue entregado ayer mismo a la empresa concesionaria del servicio, Trapsa, según informaron a este diario trabajadores de dicha empresa. Está previsto aprovechar el nuevo barco para someter a revisión de forma alterna a los otros dos. Después, se destinará a reforzar las dos líneas existentes.



JANDA LABORAL

# La Junta concede doce talleres de empleo

Un total de 241 personas recibirán formación para su facilitar su entrada en el mercado laboral, con una inversión de más de cinco millones y medio

ANTONIO JOSÉ CANDÓN

■ MEDINA. La Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía a través del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) ha concedido tres escuelas taller y nueve talleres de empleo promovidos por los Ayuntamientos y Mancomunidades de municipios de la Janda, con los que se pretende formar a 241 personas, sobre todo a jóvenes, mujeres, sin posibilidad de acceso al mercado laboral. La Junta invertirá un total 5.592.867,20 euros. Las escuelas taller y talleres de empleo se ha concedido a la Mancomunidad y a los distintos ayuntamientos o asociaciones que los han solicitado.

Así, al municipio asidonense corresponde al proyecto para la restauración de la Torre Doña Blanca y excavaciones arqueológicas en la

Villa Vieja, que formará a 24 alumnos durante 24 meses. Las especialidades de esta formación serán albañilería, jardinería, trabajos auxiliares de arqueología. Con la iniciativa se pondrá en valor todo el conjunto que comprende la Villa Vieja (excavada), los lienzos de murallas y torres emergentes. En San José del Valle, por su parte, el proyecto 'Casa de los Maestros' dará formación a 30 alumnos con una duración de 24 meses. Las especialidades de esta escuela son albañilería, electricidad y fontanería y se construirá un centro de fomento y formación, derribando la construcción existente en el emplazamiento en cuestión y replanteando correctamente de la nueva obra en la calle de La Merced de San José del Valle. La tercera de las escuelas taller, 'Las pieras cuajá' de Barbate, formará a 24 alumnos

durante 24 meses. Con la especialidad de albañilería se construirá un edificio destinado a un futuro centro de servicios sociales.

En cuanto a los talleres de empleo adjudicados el primero corresponde al proyecto 'Ruta de los Alcornocales' en Alcalá de los Gazules. Las especialidades de este taller formativo son las de monitor de sendas de la naturaleza, turismo de aventura, y con él se pondrá en valor espacios naturales de gran interés turístico y ecológico, como son la ruta de Los Alcornocales y el conjunto histórico de Alcalá de los Gazules. 'Patriote', también en Alcalá de los Gazules, formará a 20 alumnos en bordado y cuidado de caballos, en una finca municipal con terrenos, boxer, almacenes.

Por su parte, el taller 'La Yeguada', en Medina, es para 15 alumnos

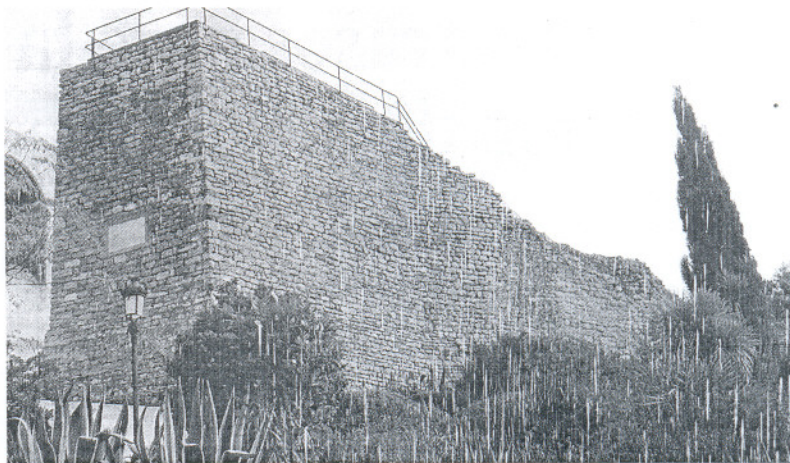
y pondrá en valor espacios de interés turístico y ecológico mediante la formación de los desempleados que reciban estas clases a los que se especializará en animación turística. Otro talleres aprobado en Medina corresponde a 'Fondos Documentales Assido', que especializará en archivos, empleados de oficina y restauración de libros. El proyecto clasificará y tratará fondos históricos y administrativos del archivo municipal y su posterior digitalización de los documentos históricos.

En Paterna también se aprobó el taller de empleo 'La Fuentecita', con las especialidades de albañilería, carpintería, jardinería. El proyecto creará, acondicionará y terminará una zona verde, de ocio y de expansión, así como trabajos de conservación y creación en el medio natural. En Benalup 'Riá Pitá',

donde se confeccionará trajes tradicionales de flamencas. También en esta localidad se pondrá en marcha el proyecto 'Vía Verde Tío Pujao' para los módulos (especialidades) de albañilería y jardinería con el que se adecuará una zona periférica a la población, situada al final de la calle Paternilla junto a la vía Caminos de Alcalá.

En la iniciativa 'Protección del litoral de Barbate' los alumnos se especializarán en restauración de áreas degradadas. El proyecto acondicionará, creará, rehabilitará y conservará infraestructuras y zonas marítimo-terrestres.

Por último se ha aprobado el proyecto 'La Zorrera' en Conil, a través del cual se acondicionará y terminará una nave municipal en el polígono industrial La Zorrera con formación en albañilería y electricidad.



La zona de la Torre de Doña Blanca y Villa Vieja, en Medina, será restaurada por una escuela taller.

MANUEL ARAGÓN PINA

## otros municipios



### ROTA

► Unos 30 alumnos del colegio público Luis Ponce de León plantaron fresas en la mayetería

■ El Centro de Recuperación de la Mayetería roteña continúa acogiendo la visita de escolares de la localidad enmarcado dentro de un programa de educación medioambiental con el que se quiere dar participación a los centros educativos. Los últimos en conocer de primera mano estas instalaciones han sido unos 30 alumnos del colegio público Luis Ponce de León que además aprovecharon la jornada para llevar a cabo la plantación de fresas. H.R.

### MEDINA

► Mejoras en las zonas deportivas de Los Badalejos

■ El alcalde del núcleo rural de Malcocinado y Los Badalejos, José Francisco Rodríguez ha presentado el proyecto para mejorar las instalaciones deportivas en esta última población que acometerán conjuntamente el Ayuntamiento asidonense y la Diputación Provincial de Cádiz. El proyecto presentado tiene un plazo de ejecución de tres meses y una inversión prevista superior a los 29.650 euros y se dirigirá a la reparación del actual cerramiento que tiene las instalaciones deportivas existentes en Los Badalejos, debido al grado de deterioro que tiene el actual vallado. Estos trabajos se complementarán con otras actuaciones que mejorarán las instalaciones deportiva como el repintado de la pista polideportiva, los marcejes y señalización del terreno de juego. A.J.C.



ARAGÓN PINA

### CONIL

► El Partido Popular denuncia la situación "de vergüenza" del carril de Los Algarrobillos

■ El portavoz del PP, Bartolomé Ramírez, pidió al equipo de gobierno de IU la mejora urgente del carril de Los Algarrobillos, situado junto a la Casa de Postas y conectado a la zona de Las Salinillas. "Es intrasitable y muy peligroso de noche. Es un ejemplo de auténtica dejadez municipal, es de vergüenza", aseguró el edil. El concejal afirmó que además de unas seis viviendas, en esta zona hay muchas explotaciones agrícolas y fincas por lo que hay tráfico abundante. P.O.

**CONCURSA** Fletado un autobús con 55 personas, entre afectados y cargos políticos

# El problema de Conpursa se debate en el Parlamento

PP e IU presentan dos proposiciones no de ley, a las que se opuso el PSOE

Solicitan a la Junta la creación de una comisión mediadora entre las partes

**M. J. DE LAS CUEVAS**  
ROTA

Los parlamentarios Jorge Ramos, del Partido Popular, e Ignacio García, de Izquierda Unida, presentaron ayer sendas proposiciones no de ley ante la Comisión de Empleo del Parlamento andaluz con el fin de debatir el problema que sufre el colectivo de ex trabajadores de la empresa portuense Conpursa, a las que después de una hora de debate se opuso el Partido Socialista (PSOE).

Estas dos formaciones pretendían poner en marcha una iniciativa para buscar el respaldo y amparo institucional de la Junta de Andalucía a las nueve familias roteñas, así como que se diera luz verde a una comisión que mediará eficazmente entre las partes implicadas en conflicto para hallar una solución beneficiara para todos. Sin embargo, estas medidas se quedaron en papel mojado después de que los socialistas no las refrendaran.

"Lamentamos que otros grupos políticos no hayan presenta-



El colectivo y la Plataforma partieron hacia Sevilla desde el Puerto Deportivo Pesquero.

do propuestas", explicaba la candidata a la Alcaldía de Rota por el Partido Popular, Eva Corrales Caballero, tan sólo unas horas antes de que la plataforma de apoyo a los afectados viajase a la capital hispalense.

El Ayuntamiento de la localidad fletó para esta ocasión un autobús que partió, a las 14.00 horas del Puerto Deportivo Pesquero, con unas 55 personas entre afectados y cargos políticos.

En torno a las 14.30 horas de

la tarde comenzó la sesión parlamentaria y con ella el esperado debate, recogido en los dos primeros puntos del orden del día. Ante la imposibilidad de permanecer en el hemiciclo, un grupo de personas se concentró a las puertas de la institución autonómica con pancartas contrarias a la Unión General de Trabajadores. Sólo unas catorce personas siguieron en directo la defensa de Ramos y García.

Esto fue posible gracias a que

tanto el PP como IU cedieron sus despachos para que los integrantes de la Plataforma y representantes de las familias embargadas pudieran conocer de primera mano el devenir de los discursos presentados.

"Necesitamos una solución real e inminente. Llevamos muchos años luchando y 37 días encerrados en las dependencias municipales del Castillo de Luna", aseguró la portavoz Rosa Caballero Chaves.

## DEPORTE

### La Duatlón de Navidad congregó a más de 40 participantes

**INFORMACIÓN**  
ROTA

El pasado viernes día 8 de diciembre tenía lugar la Duatlón de Navidad BTT, que organizaba la Fundación Municipal de Juventud, Cultura y Deportes del Ayuntamiento roteño en colaboración con la Federación Andaluza de Triatlón y Gim Scorpion.

La prueba, que comenzaba sobre las diez de la mañana partiendo del gimnasio Scorpion, constaba de un recorrido total de 29 kilómetros, que los participantes hicieron en bicicleta y corriendo.

En concreto, la primera parte de esta Duatlón transcurrió por un recorrido diseñado en las inmediaciones del polígono industrial, en el que los atletas hicieron seis kilómetros de carrera, para continuar con un recorrido de veinte kilómetros en bicicleta en una ruta que pasó por caminos rurales de la localidad. La prueba concluía de nuevo en el polígono industrial, donde realizaron una carrera de tres kilómetros.

La entrega de premios de la Duatlón contó con la presencia del teniente de alcalde, Juan Antonio Llaño Pazos, así como del concejal José María Fernández Pupo.

En la clasificación general, el primer puesto fue para Salvador Gil Martínez, el segundo para Francisco José Cos Jiménez, y el tercer puesto para Juan Alberto Panes Butrón.

## FOMENTO Comercio y Deporte

### Más subvenciones para impulsar el comercio

**INFORMACIÓN**  
ROTA

María del Carmen Laynez Bernal, delegada del Ayuntamiento de Rota, junto a la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico del Bajo Guadalquivir (Utedlt) ha dado a conocer la convocatoria que publica la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y en la que se incluyen distintos programas de subvenciones de comercio.

Entre estas ayudas se encuentran las subvenciones de Promoción comercial, de las que se pueden beneficiar aquellas empresas productoras, agrupaciones de empresas o consorcios de exportación de Pymes y asociaciones de empresa sin ánimo de lucro que integren un sector productivo.

Las ventajas que se ofrecen se concretan en ayudas para participación en ferias, lanzamientos de nuevos productos, páginas publi-



María del Carmen Laynez.

citarias en internet, estudios de mercado... Puede ser subvencionable hasta un máximo de un 50% del proyecto, llegando a un 60% en caso de asociaciones, agrupaciones y consorcios.

También se ha dado a conocer la convocatoria de Modernización

de las Pymes comerciales e implantación de sistemas de calidad. Podrán acogerse pequeñas y medianas empresas comerciales inscritas en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de la Junta con al menos dos años.

La subvención será como máximo del 50% de las inversiones para la adquisición de equipos y programas informáticos y conexión a internet, diseño... Los proyectos deberán ser viables y no podrán estar iniciados antes de la fecha de presentación de la solicitud, mientras que las inversiones tendrán que mantenerse al menos durante cinco años.

El importe de la subvención para la Modernización y Fomento de la Artesanía no podrá exceder del 50% de la inversión prevista.

La convocatoria y el plazo para presentar solicitudes y poder acogerse a algunos de estos programas en el presente año se extiende desde el 1 hasta el 31 de enero. Los interesados podrán recibir información en la Oficina de Fomento Económico en plaza de España, llamando al 956829113 o consultando [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es).

## POLÉMICA El Consistorio aplicará el texto

### Roteños Unidos critica la ley antibotellón

**M. J. C.**  
ROTA

El concejal de Roteños Unidos, Antonio Alcedo González, ha reiterado el compromiso de su partido con el derecho al descanso de los vecinos. Alcedo dejó constancia una vez más de los avances conseguidos en este sentido y se refirió a las ordenanzas municipales contra el ruido aprobadas en Pleno. "Se han puesto en marcha controles de vehículos tuneados que registran un alto volumen en la música así como de los escapes libres de las motos".

No obstante, el independiente criticó la Ley antibotellón, que "deposita toda la responsabilidad en los ayuntamientos sin dotarlos de medios o presupuestos para hacer frente a la aplicación de dicha normativa".

Al margen de estas declaraciones anunció que el Ayuntamiento de la localidad aplicará la ley.

"El Parlamento ha echado balones fuera y pretende que los municipios den luz verde a un texto sin contar con medios para hacerlo, pero lo haremos".

Por otra parte, replanteó públicamente la creación de los denominados *botellótromos* alegando que no se puede obligar a los jóvenes a concentrarse en enclaves determinados o impedirles ocupar la vía pública porque "eso significaría que hemos cambiado de régimen. Los jóvenes son ciudadanos que a partir de los 18 años les hemos entregado plenitud de derechos. No se les puede tratar como apesados".

Finalmente, apeló a la responsabilidad de los padres. "Se deben adoptar actitudes civilizadas con la colaboración y el respaldo de los tutores". Así, invitó a la reflexión en cuanto a la pérdida de autoridad sobre los hijos y la falta de educación y concienciación.

# El PP solicitará hoy en Diputación la creación de un centro para discapacitados

## Las instalaciones atenderían a más de 500 niños de toda la Costa Noroeste

P. ALÁEZ / LA VOZ SANLÚCAR

Marco Antonio Caballero, como diputado y Patricia Ybarra como portavoz del Partido Popular en la Diputación de Cádiz, presentarán hoy en el pleno una moción que persigue mejorar la atención a los niños y jóvenes con discapacidad. En el documento que se llevará para su aprobación, exponen que el Centro de Estimulación Precoz que atiende a los municipios de Sanlúcar, Chipiona y Trébedra resulta insuficiente para dar cabida a los más de 500 niños con diferentes necesidades educativas especiales de la comarca.

«Se trata de una cifra elevada de alumnos que en muchos casos necesitan casi más de un profesional por persona» manifestó ayer Caballero quien añadió que «la falta de centro especializado en la comarca para niños y jóvenes de entre 4 y 21 años, obliga a los padres a desplazarse a otras localidades, con el consiguiente desembolso económico, que en muchos casos las familias no pueden asumir».

Por todo ello, el Partido Popu-

lar pedirá en el pleno de la Diputación que se inste a la Delegación provincial de Educación, y por consiguiente, a la Junta de Andalucía, a que asuma el proyecto educativo de un centro para niños con necesidades educativas especiales en Educación Infantil y Primaria en Sanlúcar y que lo pongan en marcha. Además se pide a la Delegación provincial a que las instalaciones que son ocupadas por las unidades de Educación Infantil del CEIP Virgen de la Caridad, en Sanlúcar; en la Sala del Agua, sean destinadas para albergar dicho proyecto.

«Y, finalmente, que en caso de que la Junta de Andalucía no ponga este proyecto en marcha, solicitemos que éste sea asumido por la Diputación» concluyó el concejal.

Para Marco Antonio Caballero, «es de justicia que se les ofrezca a los padres una oportunidad para ayudar a sus hijos, sin tener que desplazarse fuera y sin necesidad de invertir continuamente dinero para que reciban la educación especial que necesitan y pueda ser integrados socialmente».



Caballero resaltó la importancia de esta iniciativa. / P. ALÁEZ

## Ecologistas en Acción renuncia a seguir participando en Agenda Local 21

P. ALÁEZ SANLÚCAR

Ecologistas en Acción ha decidido no seguir participando en el proyecto Agenda Local 21. Así lo manifestó ayer el colectivo mediante un comunicado en el que denunciaron que el Consistorio ha permitido que pasara más de dos meses sin que se convocara ningún Consejo Asesor local cuando legalmente deben reunirse de forma bimensual tal y como lo decidió en su día el Ayuntamiento en Pleno.

«Ni el delegado de Medio Ambiente ni los demás con competencias en la materia, han asistido a las reuniones - con una sola excepción - y también ha sido muy escasa la participación de técnicos municipales» criticó la onegé mediante el citado comunicado en el que califican la actitud del equipo de Gobierno frente a la Agenda local 21 de una «mera operación de cosmética ambiental, pudiéndose haber destinado la subvención del proyecto, 30.000 euros, en enmendar problemas más urgentes y buscar soluciones de una forma más participativa».



porcelana con historia

Consigue tus cupones comodín sábados y domingos

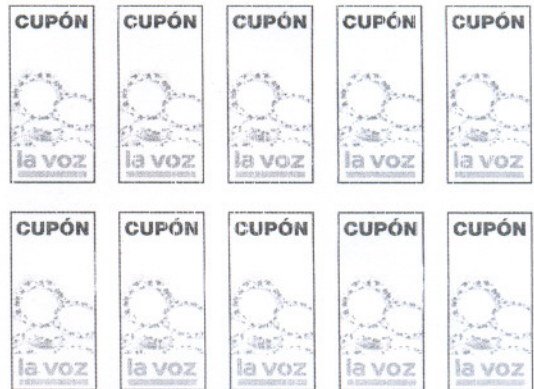
### ¿Cómo conseguir la vajilla?

1. Reserva tu vajilla realizando el ingreso correspondiente en cualquier sucursal de La Caixa en la provincia de Cádiz y entregando el formulario de reserva que encontrarás en la cartilla, debidamente cumplimentado con tus datos personales: Nombre, apellidos, dirección y número de teléfono. El periodo de reservas finaliza el 20 de diciembre.
2. El ingreso para reservar la vajilla de 36 piezas será de 30 € y, con las piezas especiales, 40 €.
3. Completa tu cartilla con los cupones que encontrarás en La Voz a partir del 4 de diciembre.
4. Recibe en casa la vajilla presentando el resguardo del impreso de reserva, abonando el resto del importe correspondiente a la modalidad de vajilla y entregando tu cartilla de cupones completa.

## CARTILLA DE CUPONES

Amplía ahora tu vajilla de Vista Alegre en una sola entrega y a un precio excepcional:

- 99 € + 10 cupones = 36 piezas.
- 129 € + 10 cupones = 36 piezas + 3 piezas especiales (fuente redonda, fuente ovalada y ensaladera).



### CUPÓN DE RESERVA DE LA VAJILLA VISTA ALEGRE

NOMBRE ..... APELLIDOS .....

D.N.I. .... DOMICILIO .....

TEL. .... MÓVIL. .... CUENTA DE LA CAIXA: 2100 / 2108 / 12 / 0200216404

VAJILLA 36 PIEZAS • 30 €       VAJILLA 36 PIEZAS + PIEZAS ESPECIALES • 40 €

Más información en el 902 259 904. Coste total de la llamada desde red fija 0,16 € + IVA el primer minuto y 0,067 € + IVA el resto. Gastos de envío 0 €. Sus datos serán tratados en un fichero automatizado de datos con fines exclusivamente comerciales a efecto de recibir información de los productos, servicios y ofertas de Corporación de Medios de Comunicación de Cádiz S.L.U. En caso de querer ejercer sus derechos de acceso, cancelación y rectificación en los términos de la L.O. 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, en nuestro domicilio social (Edificio Gaceta, 4ª Planta, Glorieta de la Zona Franca, 11011 Cádiz).

